20

Colombia Compra Eficiente

LISTA DE CONTRATOS DEL PROVEEDOR CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

Diligencie este formato, guárdelo en formato PDF y cárguelo al SECOP II siguiendo los pasos explicados en el "Manual de Proveedores para el uso del SECOP II".

Código del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas	Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Contratista (singular o plural)	Contratante (sector público o privado)	Datos de contacto del área de la Entidad Estatal encargada del supervisión del contrato
6700028464	APOYAR EL EVENTO DE CIUDAD DENOMINADO VENTANA #6 DE PARTIDOS DE BALONCESTO DE CLASIFICACIÓN PARA LA COPA DEL MUNDO 2023.	18/02/2023	27/02/2023	$50.000.000	LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO	INDER MEDELLÍN	LAURA ROLDAN HERNANDEZ
6700032218	APOYAR EL EVENTO DE CIUDAD DENOMINADO TORNEO PREOLIMPICO MEDELLIN 2023.	09/11/2023	12/11/2023	$75.000.000	LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO	INDER MEDELLÍN	LAURA ROLDAN HERNANDEZ

inder	**ACTA DE INICIO**	Código: F-GCO-014 Versión: 004

CONTRATO No.:	5700032218 DE 2023
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO DE APOYO
CONTRATISTA:	LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO
NIT.:	890.906.297-9
OBJETO:	APOYAR EL EVENTO DE CIUDAD DENOMINADO TORNEO PREOLÍMPICO MEDELLÍN 2023 Y AUTORIZAR EL USO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO.
VALOR CONVENIO:	SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($75.000.000)
PLAZO:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	09 DE NOVIEMBRE DE 2023.

En la ciudad de Medellín, el día de hoy, se reunieron las siguientes personas: LAURA ROLDAN HERNANDEZ, en calidad de Supervisora y LEONARDO FABIO OSORIO MESA, identificado con cédula de ciudadanía N° 98.532.891, representante Legal de la LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO, con NIT. Nro. 890.906.297-9, como entidad apoyada, con el fin de dar inicio al objeto del convenio referido.

Para constancia firman las siguientes personas:

LAURA ROLDAN HERNANDEZ
Supervisora

LEONARDO FABIO OSORIO MESA
LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO
Entidad Apoyada

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER – MEDELLÍN con NIT 890.906.297-9 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales inscritos en el presente documento, que al uso ha sido recibida esta misma autorización, permitiendo la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que haya sido autorizada de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la cual podrá ejercer sus derechos en la sede principal ubicada en Calle 47C # 75 – 226 barrio Belalcazar, Medellín – Colombia, y/o solicitarlo al correo electrónico protecciondatos@inder.gov.co.

3

inder	ACTA DE INICIO.	Código: F-GCO-014 VERSIÓN: 04

CONTRATO No.: 8700028484 DE 2023

CLASE DE CONTRATO: CONVENIO DE APOYO

CONTRATISTA: LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO

NIT.: 890906297-9

OBJETO: APOYAR EL EVENTO DE CIUDAD DENOMINADO VENTANA #8 DE PARTIDOS DE BALONCESTO DE CLASIFICACIÓN PARA LA COPA DEL MUNDO 2023 Y AUTORIZAR EL USO DEL ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO CUBIERTO IVÁN DE BEDOUT.

VALOR CONVENIO: CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($50.000.000)

PLAZO: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 27 DE FEBRERO DE 2023

FECHA DE INICIO: 18 de febrero de 2023.

En la ciudad de Medellín, el día de hoy, se reunieron las siguientes personas: LAURA ROLDAN HERNANDEZ, en calidad de Supervisora y LEONARDO FABIO OSORIO MESA, identificado con cédula de ciudadanía N° 98.592.891, representante Legal de la LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO, con NIT. Nro. 890906297-9, como entidad apoyada, con el fin de dar inicio al objeto del convenio referido.

Para constancia firman las siguientes personas:

LAURA ROLDAN HERNANDEZ
Supervisora

LEONARDO FABIO OSORIO MESA
LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO
Entidad Apoyada

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER MEDELLÍN con NIT 890905396-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y demás reglamentarias, le informa a todos los titulares de datos personales inscritos en el presente documento, que el uso de cada uno de ellos realizado con ocasión de la relación, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para fines específicos que han sido autorizados de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 73 – 276 barrio Villahermosa, Medellín – Colombia, y/o en el buzón de correo electrónico protecciondedatos@inder.gov.co.